Resumen Ejecutivo
Plan Ambiental Municipio de Chascomús 2020-2030
Secretaria de Planificación y Turismo
Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable

INTRODUCCION

La Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable fue creada en Diciembre de 2015.

Al momento de crearse comprendía las funciones operativas de higiene urbana y el mantenimiento de los espacios verdes de la ciudad y el entorno lagunar. No existían registros ni indicadores ni un plan de acción.

El parque de máquinas y equipos en condiciones pésimas y el personal desmotivado hizo que hiciera falta dedicar todo el esfuerzo a la recuperación de los equipos y la motivación del personal, que debía recuperar el orgullo de ser municipal.

Una vez superada esta primera etapa, en donde se crearon las condiciones básicas para que el personal pudiera cumplir con sus funciones, re equipándolos y dando previsibilidad al funcionamiento de los equipos, se comenzó a trazar los lineamientos y objetivos principales a cumplir.

Con el fin de lograr un acertado diagnóstico de nuestras fortalezas y oportunidades, así como de nuestras amenazas y debilidades, y se buscó el asesoramiento externo, financiado a través del Banco Interamericano de Desarrollo. De esta manera, en el año 2017 se desarrolló el “Estudio para la Regeneración Ambiental de la Laguna de Chascomús”, en conjunto entre esta Dirección y la consultora la Ciudad Posible.

En función a este estudio, se trazaron cuatro ejes principales de acción,

- Programa 1 Plan de Gestión Integral de Residuos,
- Programa 2 Regeneración de Fauna y Flora,
- Programa 3 Actividades Productivas Sustentables
- Programa 4 Energía

Estos programas a su vez se encuentran atravesados por:

- Programa Transversal 5 de Educación Ambiental,
- Programa Transversal 6 Cambio Climático
- Programa Transversal 7 Generación de Empleo

Intendente Municipal Prof. Javier Gastón

*"Creemos en la construcción de una ciudad amable, donde cada vecino pueda encontrar su **felicidad**.*

*Nos motiva una profunda **vocación por hacer** y la convicción de que estamos **transformando la ciudad juntos**"*

MISION de la Secretaria de Planificación y Turismo

Trabajamos con pasión para el desarrollo y bienestar de los chascomunenses, proyectando una ciudad protagonista, accesible y sustentable.

MISION de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Trabajamos para el desarrollo y bienestar de los vecinos de Chascomús, en armonía con el ambiente natural que nos rodea, procurando la conservación y regeneración de los ecosistemas, para beneficio de las generaciones presentes y futuras

VISION

La interacción permanente de las prácticas ciudadanas y las acciones del estado, el logro de consensos para la construcción de políticas públicas duraderas y la búsqueda de soluciones de **fondo de triple impacto (ambiental, social y económico)** son condiciones esenciales para el logro de nuestra misión.

Armonización con ODS 11 y 17 – Selección de Metas e Indicadores

OBJETIVOS

Nuevos Paradigmas, con enfoque en los ODS2030 de Naciones Unidas

- Promover la economía circular y la inclusión social, asegurando la higiene urbana y minimizando los residuos enviados a disposición final.

  Armonización con **ODS 1, 3, 4, 5, 10, 12 y 13**

- Conservar y regenerar la biodiversidad nativa de la pampa deprimida, en los distintos ambientes de nuestro distrito, urbano, rural y/o entorno lagunar, revalorizando el humedal y el pastizal pampeano.

  Armonización con **ODS 4, 6, 13, 14 y 15**

- La conversión de las actividades humanas, ya sean recreativas o productivas, hacia una economía circular y en armonía con el ambiente, generando empleo de triple impacto.

  Armonización con **ODS 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 12 y 13**

- El logro de una huella de carbono negativa, a través de la reducción de la emisión, la generación de energías renovables y el aumento de la capacidad de absorción de los GEI.

PROGRAMA 1 – PGIRSU

Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Chascomús 2020-2030

OBJETIVOS

General

- Promover la economía circular y la inclusión social, asegurando la higiene urbana y minimizando los residuos enviados a disposición final.

Armonización con **ODS 1, 3, 4, 5, 10, 12 y 13 – Selección de Metas e Indicadores**

PROYECTOS 2020

Proyecto de comunicación y educación en gestión de residuos

Proyectos Legislativos: REGUS- Podas - De Obra - Volquetes

Empecemos por CASA: Ampliación y seguimiento.

Chascomús SEPARA - Puesta en Valor Galpón en Basural Municipal para Cooperativa Los Tordos.

Chascomús SEPARA - Ampliación de cobertura Puntos Limpios para Deposito Transitorio Materiales Reciclables. Punto Limpio Móvil junto a comunidades.

Chascomús SEPARA – Implementación Ordenanza Prohibición Vajilla Plástica de Un solo Uso.

Chascomús SEPARA – Implementación de Ordenanza Grandes Generadores. Elaboración de PGD Modelo para cada actividad.

Chascomús SEPARA – Desarrollo de Logística de Recolección Diferenciada Puntos Limpios y Grandes Generadores.

Chascomús SEPARA – Implementación PLAN BIO – Aceite Vegetal Usado (AVU). GG, Públicos y Particulares. RAEEs – Otros REGUS.

Programa de control y gestión de envases vacíos de fitosanitarios

Programa de compostaje domiciliario.

Proyecto de valorización de organicos.

Programa de control y gestión de residuos patogénicos.

Proyecto de Cierre Técnico y Clausura Basural Municipal.

Elaboración Proyecto Ejecutivo Ecoparque Ambiental de Chascomús.

PROGRAMA 2 – CONSERVACION y REGENERACION DE FAUNA y FLORA 2020 -2030

OBJETIVOS

General

1. Conservar y regenerar la biodiversidad nativa de la pampa deprimida, en los distintos ambientes de nuestro distrito, urbano, rural y/o entorno lagunar, revalorizando el humedal y el pastizal pampeano.

Armonización con **ODS 4, 6, 13, 14 y 15 – Selección de Metas e Indicadores**

PROYECTOS 2020

Proyecto de comunicación y educación en conservación de Fauna y Flora.

- **Inclusión en folletos turísticos de especies nativas.**
- **Talleres.**

Proyectos Legislativos:

- **Ordenanza de Creación de la Reserva Municipal El CASTILLO.**
- **Ordenanza ECOVOUCHER.**
- **Nueva Ordenanza de Arbolado Urbano (Nuevas Especies, control sobre arbolado interno (Ídem partidos de la costa).**

Circuito Regenerativo Ecoturístico:

- **Proyecto Ejecutivo de la Reserva Municipal EL CASTILLO.**
- **Desarrollo Parches de Regeneración.**
- **Inventario.**
- **Puntos de Acceso.**
- **Proyecto de Humedal Artificial para Fito remediación de Efluentes Cloacales** (Junto a Intech) Externo.
- **Desarrollo Proyecto "La Laguna en La Ciudad**". Introducción el paisaje nativo lagunar en la ciudad, revirtiendo el proceso de urbanización de la laguna, a través de corredores biológicos en arroyos y boulevares.

Desarrollo "Sistema OMBU", para la Gestión Web del Arbolado Urbano (Relevamiento de arbolado y gestión de permisos vía web, logrando un mayor control a la par de un mejor servicio).

Promoción del Arbolado Urbano - Vivero Municipal. Plantas Nativas

PROGRAMA 3 – DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SOSTENIBLES.

BUENAS PRACTICAS EN EL COMERCIO, LA INDUSTRIA, EL CAMPO y EL HOGAR.

OBJETIVOS

General

2. La conversión de las actividades humanas, ya sean recreativas o productivas, hacia una economía circular en armonía con el ambiente y generando empleos de triple impacto.

   Armonización con **ODS 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 12 y 13 – Selección de Metas e Indicadores**

PROYECTOS 2020

Proyecto de comunicación y educación sobre Actividades Productivas Sostenibles y Buenas Practicas

- **Matriz Normativa x Actividad.**
- **Manual de Buenas Practicas por Actividad**
- **Talleres.**

Proyectos Legislativos:

- **Ordenanza de Regulación del Uso de Agroquímicos en el Área Urbana.**

Programa de Control y Fiscalización

- En el Campo – Sistema ON LINE TOMASA
- En la Industria – Decreto 531/19 Reglamentario Ley 11459
- En el Comercio –

Proyecto Huerta Agroecológica de Chascomús

Programa de Promoción de la Agro-Ecología / MITACH

Mesa INTRA MUNICIPAL de Adaptación Local a los ODS – Objetivos Desarrollo Sostenible (Firma Convenio Provincial).

Proyecto Manuales de Buenas Practicas

PROGRAMA 4 – ENERGIA, EFICIENCIA ENERGETICA y ENERGIAS RENOVABLES

OBJETIVOS

General

3. El logro de una huella de carbono negativa, a través de la reducción de la emisión, la generación de energías renovables y el aumento de la capacidad de absorción de los GEI.

Armonización con **ODS 4, 7, 9, 11 y 13 – Selección de Metas e Indicadores**

PROYECTOS 2020

Proyecto de comunicación y educación sobre Energía, EE y ER

Proyectos Legislativos:

- **Nueva Ordenanza de Promoción de las Energías Renovables**
- **Ordenanza de Eficiencia Energética en los edificios (Ley 13059 – Decreto 1030/2010)**

Proyecto Estación del SOL

Programa de Gestión del Agua y la Energía en Edificios Públicos Municipales
(A trabajar en Conjunto con el Área de Modernización).

PROGRAMA TRANSVERSAL 5 - EDUCACION AMBIENTAL

General

4. La concientización de la población local, en sus distintas franjas etarias y/o estratos sociales, así como de los turistas que nos visitan, sobre el cuidado del ambiente y el cumplimiento de las políticas públicas establecidas

Armonización con **ODS 4 – Selección de Metas e Indicadores**

PROYECTOS 2020

Proyecto de comunicación y educación en gestión de residuos.

Proyecto de comunicación y educación en conservación de Fauna y Flora.

Proyecto de comunicación y educación sobre Actividades Productivas Sostenibles y Buenas Practicas

Proyecto de comunicación y educación sobre Energía, EE y ER

Proyecto Pagina Web – Tips y Descargas

PROGRAMA TRANSVERSAL 6 - PLAN LOCAL DE ACCION CLIMATICA - PLAC

General

1. La adaptación de los distintos sistemas municipales a los cambios que se producirán por efecto del Cambio Climático, así como la reducción y/o la mitigación de las acciones humanas que lo provocan, asegurando el normal desarrollo y bienestar de nuestra población.

   Armonización con **ODS 13 – Selección de Metas e Indicadores**

PROYECTOS 2020

DIAGNOSTICO:

- **Relevamiento de Datos**
- **Estimación de Balance de GEIs**
- **Planos de inundación.**
- **Previsión de cambios.**